

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO RIOPUNI S.A

RUC: 1591716146001

EXPEDIENTE: 709134

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO RIOPUNI S.A

En la Parroquia de Puerto Napo, Canto Tena, provincia de Napo a los 25 días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las dieciocho horas, por ser este el domicilio principal de la compañía **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO RIOPUNI S.A.** encontrándose presentes todos los socios, amparados en la ley dispuesta, resuelven constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS con la finalidad de tratar el siguiente orden del día del que declaran estar plenamente informados, actúa en calidad de secretario el señor **URBINA OCAMPO WILSON JAVIER.**

1. Conocer y aprobar las cuentas y balances económicos del 2016
2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía
3. Resolver y conocer el reparto de utilidades o excedentes.

Una vez instalada la junta general universal de Socios por parte del señor presidente se procede a deliberar punto por punto.

PUNTO UNO.- se da lectura el balance correspondiente al año 2016 se da a conocer que no se a realizado facturación de actividades debido a que los socios están facturando las pocas actividades que realizan con el RUC personal y en consecuencia los movimientos de la compañía no es significativo.

PUNTO DOS.- de la misma forma se da lectura al informe presentado por el señor Gerente, el cual guarda relación con la poca actividad económica de la compañía, resaltado que mantener activa la compañía esta resultado costosa por las diferentes obligaciones con los organismos de control, pero que a pesar de las dificultades la compañía se mantiene al día con sus obligaciones.

PUNTO TRES.- al existir un poco actividad económica por parte de la compañía, no existe utilidades que repartir a los socios, por lo que los señores socios manifiestan estar de acuerdo y aprueban en unanimidad.

Sin tener otro punto que tratar se levanta la junta de socios concediéndole 30 minutos para la redacción del acta, lo que es cumplido dentro del plazo concedido, reinstala la junta, se da lectura del acta la misma que es aprobada y para constancia firman el señor presidente y secretario.



Sr. BAIBOR VILLALVA GUIDO IVAN

PRESIDENTE



Sr. URBINA OCAMPO WILSON JAVIER

SECRETARIO